



Interlocutorio	694
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00016 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Hans Christian Stockle
Demandado (s)	Herederos Indeterminados Y Determinados De Israel Santamaría Gallego
Asunto	Expide despacho comisorio

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diez (10) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

Verificado como se encuentra la inscripción de los embargos, procede el despacho a comisionar a la POLICÍA NACIONAL/SIJIN AUTOMOTORES, con el fin de realizar la diligencia de secuestro y aprehensión de los siguientes vehículos de propiedad del demandado Israel Santamaria Gallego C.C 98.659.820:

-Vehículo de servicio público con placa STZ 707, marca HYUNDAI , tipo ATOS [2], modelo 2011, motor G4HCAMI73741, chasis MALAB51GABM620178 afiliado a la empresa TAXI INDIVIDUAL S.A

-Vehículo de servicio público con placa TNH 039, marca HYUNDAI , tipo ATOS [2], modelo 2010, motor G4HC9M826823, chasis MALAB51GAAM446218 afiliado a la empresa TAXI INDIVIDUAL S.A

-Vehículo de servicio público con placa TMW 945, marca KIA, tipo EKO TAXI, modelo 2008, motor G4HG7245373, chasis KNABA24328T436059 afiliado a la empresa TAXI INDIVIDUAL S.A

-Vehículo de servicio público con placa TMI 645, marca HYUNDAI, tipo EKO TAXI, modelo 2008, motor G4HG7245373, chasis KNABA24328T436059 afiliado a la empresa TAXI INDIVIDUAL S.A

El comisionado tiene facultad para subcomisionar, para allanar de ser necesario y para nombrar, notificar y reemplazar al secuestro, siempre que el interesado le haya

comunicado su designación, y en general todas las facultades del artículo 40 del C.G.  
del P.

Líbrese el respectivo despacho comisorio.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

A handwritten signature in red ink, appearing to be 'DMP', is centered below the text 'NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE'.

05

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ  
2021-00016**